



Las Buenas Prácticas Generadas por el proyecto

El proceso de empobrecimiento por el cual pasa los 4 municipios que conforman la Cuenca del Valle de Jovel pelagra las condiciones de vida y bienestar de la población indígena y excluyéndola de los beneficios del desarrollo. Por tener negados sus derechos y oportunidades de alimentación, salud, vivienda y trabajo, así como la contaminación y deterioro de los bienes comunes (como por ejemplo: tierra, agua, bosque y semillas criollas), las campesinas y los campesinos indígenas son obligados a abandonar sus tierras y cultivos y migrar hacia centros urbanos donde perciben un salario que no les alcanza para sus necesidades básicas. Es por ello que resulta fundamental colaborar con la organización y participación de la población indígena en materia ambiental, misma que fomente su protagonismo en la solución de las problemáticas locales que les aquejan y en la cual se conviertan en sujetos (y no beneficiarios pasivos) del desarrollo local.

Frente a esta situación, el proyecto dio continuidad a nuestras acciones de sensibilización y formación ambiental en la Cuenca del Valle de Jovel por medio de la participación comunitaria de 67 personas indígenas en la protección de los bienes comunes (recursos naturales) de sus comunidades, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y reducir su vulnerabilidad ecológica, económica y social.

El objetivo general del proyecto planteaba fomentar el desarrollo integral y la participación comunitaria en la gestión de los bienes comunes en la Cuenca del Valle de Jovel, por medio de formación y capacitación teórico y práctica, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población indígena y reducir su vulnerabilidad ecológica, económica y social. Por su vez, los objetivos específicos fueron:

- I. Fortalecer la organización y participación comunitaria en el manejo, cuidado y gestión de los bienes comunes naturales, por medio de la construcción de ecotécnicas, para que sean agentes activos del desarrollo local.
- II. Formar y capacitar a las y los jóvenes indígenas por medio de un diplomado teórico-práctico sobre bienes comunes, para incrementar sus capacidades y habilidades personales, laborales y de participación comunitaria.
- III. Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones cuenten con elementos para su replicación y para la incidencia social en materia de bienes comunes.

A continuación presentamos las principales acciones desarrolladas que se han convertido, según nuestros criterios y experiencias, en buenas prácticas posibles de ser replicadas:

Práctica 1:

Sensibilización y formación crítica en materia de los bienes comunes desde la perspectiva de las mujeres.

El incremento de la migración de los hombres ha aumentado las responsabilidades domésticas, económicas y productivas de las mujeres – y ello no ha significado una modificación de las costumbres y prácticas relacionadas con la tierra y demás bienes comunes, lo que las deja sin poder e impotentes con respecto a la toma de decisiones. Destacamos que las mujeres son las más afectadas por el humo que genera el fogón abierto, por la deforestación que las obliga a caminar cada vez más lejos por la leña. La constante exposición al humo es más intensa para las mujeres debido al hecho de que son ellas las que cocinan. Del mismo modo, el empobrecimiento del suelo debido a la deforestación y a la erosión, impacta en la soberanía y la seguridad alimentarias, y las mujeres son las principales responsables por la alimentación y por hacer frente a las enfermedades debido a la desnutrición, en especial de sus hijas e hijos.

¿Estamos de acuerdo en pagar por el agua en calidad y cantidad adecuadas? ¿Estamos de acuerdo en perder nuestra capacidad de escuchar nuestro cuerpo y confiar en su capacidad de autosanación? ¿Estamos conformes en ya no tener la memoria histórica del uso de plantas medicinales? ¿Realmente no nos importa la destrucción de bosques y el no oír el canto de los pájaros o el croar de las ranas? ¿Será que ya no somos capaces de maravillarnos con la naturaleza, el mar, los cerros, las flores que nos hacen suspirar como si fuera una poesía? ¿Y qué decir del silencio, que nos da la oportunidad, tan escasa en los días de hoy, de conectarnos con nosotras mismas? ¿Y si tuviéramos que pagar para recibir el calor del sol, para ver el centelleo de las estrellas y hasta para respirar el aire puro? ¿Qué perspectivas de futuro vislumbramos frente al creciente proyecto patriarcal capitalista de privatización de las diferentes formas de vida y de conocimientos?

Estas interrogantes, y otras relacionadas con la cultura, el conocimiento y la tecnología, forman parte del debate sobre los *commons*, concepto anglosajón traducido en los últimos años como “comunes”, “bienes comunes”, “ámbitos comunes”, “ámbitos de comunidad”, “procomún”, “lo nuestro” – solo por mencionar algunos de los términos más usados. Los comunes, bienes comunes, procomún, ámbitos de comunidad, ámbitos comunes, revelan diferentes y distintas experiencias, así como una diversidad de voces y actores sociales que se han dado la tarea de repensar, cuestionar y transformar la organización de la vida y sobretodo la economía basada en los perniciosos parámetros capitalistas desarrollistas.

De manera general, los comunes aluden a los elementos que, en una comunidad o territorio específico, son gestionados, cuidados y distribuidos entre todas y todos que la conforman. Así, los “comunes” han sido definidos y clasificados como:

“Las redes de la vida que nos sustentan. Son el aire, el agua, las semillas, el espacio sideral, la diversidad de culturas y el genoma humano. Son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos. Son o nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y transportarnos; hasta absorben los desechos de nuestro consumo”.
Silke Helfrich – Commons Strategies Groups.

“Los recursos compartidos que una comunidad construye y mantiene (bibliotecas, parques, calles), los recursos nacionales pertenecientes a todos (lagos, bosques, vida silvestre) y los recursos mundiales que todos los seres vivos necesitan para sobrevivir (la atmósfera, el agua y la biodiversidad). Los bienes comunes también se refieren a las ‘economías del regalo’, como la ciencia, que favorecen la creación y difusión de investigación e información” – David Bollier - Commons Strategies Groups.

“Aquellos bienes que se producen, se heredan o transmiten en una situación de comunidad. Son bienes que pertenecen y responden al interés de todos y cada uno de los integrantes de una comunidad” – Ariel Vercelli, FLACSO Argentina.

Pese a la riqueza de estas definiciones y su clara contraposición al sistema capitalista desarrollista, las mismas suelen incurrir en la concepción de los comunes como un “bien”, que no es muy diferente que una “cosa”. Así, estas definiciones corren el peligro de reducirse a una mera sustitución de los conceptos de “recursos naturales” o “recursos económicos” o peor aún “recursos humanos” al de “bien común”. En este sentido, Gustavo Esteva enfatiza que “un *common* no es un bien. Al abordarlo como una ‘cosa’ se corre el riesgo de perder de vista que se trata de una relación social y que no existe un *common* sin un sujeto social específico” (Esteva, 2007: 4). En otras palabras, lo que hace que algo sea común es su sentido comunitario: no se trata de sus características intrínsecas, sino que tiene que ver con las relaciones que se construyen y se establecen en un ámbito colectivo o comunitario específico.

Aunque el debate sobre los bienes comunes ha denunciado de manera contundente las diferentes maneras de privatización de la vida y del conocimiento, este debate ha estado marcado por la neutralidad con respecto a las desigualdades de poder entre hombres y mujeres en el acceso a los comunes. ¿Cuál ha sido la experiencia de las mujeres con “lo común”? ¿Realmente hemos estado incluidas en “la comunidad”? Las mujeres vivimos la explotación patriarcal capitalista en nuestro cuerpo desde diferentes dimensiones, y la pregunta que surge es sobre hasta qué punto el debate sobre los bienes comunes esté realmente comprometido con la transformación de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres en el sistema patriarcal y, por ende, la transformación de este propio sistema.

Las mujeres sabemos muy bien, desde nuestra historia, que no hemos estado realmente incluidas en pie de igualdad con los varones en el poder de decisión con respecto a los bienes comunes. Pese toda su riqueza, los espacios comunitarios, las comunidades, han excluido a las mujeres respecto al poder y a la política. Las mujeres sí han trabajado la tierra y manejado el agua tal como los varones, o más que ellos, sin embargo, el poder de decisión y el acceso financiero, de infraestructura y tecnológico, ha sido de los varones. Las iniciativas de organización en torno a los comunes ha “incluido” a las mujeres hasta donde conviene a los varones, hasta donde no cuestione su poder de decisión y de mando.

Para profundizar en el debate sobre los bienes comunes, las acciones del proyecto tomaron en cuenta los lugares desde los cuales creamos nuestras prácticas, nuestras reflexiones y nuestros saberes. En este sentido, reconocimos que el debate sobre los comunes todavía tiene que desarrollar con honestidad política algunos de sus supuestos, de los elementos de su discurso y construcción teórica que no consideran la realidad histórica de las mujeres en el sistema patriarcal. Profundizar en la realidad histórica de las mujeres respecto a los comunes nos llevó a reconocer la relación entre los cuerpos de las mujeres y su exclusión histórica de los espacios de toma de decisiones, de la creación de conocimientos, del acceso y poder de decisión sobre la tierra, del agua, de los bosques y semillas criollas, que son los ámbitos comunes.

Práctica 2

Formación sobre Género y Bienes Comunes - Diplomado

La importancia del diplomado Género y Bienes Comunes partía del hecho de que el estado de Chiapas es una de las entidades federativas más pobres del país en términos de ingresos per cápita. Al mismo tiempo, es una entidad con una riquísima diversidad de recursos naturales y, por ello, ha sido albo de un modelo de desarrollo en el cual se ha incrementado drásticamente la destrucción de selvas, bosques, cuerpos de agua, erosión del suelo, entre otros problemas que han afectado de manera inhumana a su población, en especial la campesina indígena que vive de estos recursos naturales (comprendidos desde Agua y Vida como bienes comunes).

Es innegable que el hambre, la pobreza y las enfermedades, son la cara más viva de la exclusión y violencias del actual sistema de desarrollo impulsado por el capitalismo, cuyas ideologías controlan los cuerpos y pensamientos de los seres humanos, principalmente la de las mujeres.

El debate sobre los bienes comunes se inserta en este contexto en el cual los rumbos que está tomando el proyecto capitalista lo hace cada vez más peligroso para la subsistencia de la vida humana y la vida del planeta. Es un debate que alerta hacia el peligro de las privatizaciones y el recrudescimiento de la exclusión de la gran mayoría de seres humanos del acceso a los elementos que posibilitan la vida, como el agua, la tierra, el aire, los mares, los bosques, las plantas, las semillas; y los elementos por medio de los cuales la vida se manifiesta, como las culturas, el arte, la sabiduría ancestral y el conocimiento local, las tecnologías, las prácticas, las relaciones que construimos con el entorno.

De acuerdo con Silke Helfrich, en el prefacio al libro *Un mundo patentado: la privatización de la vida y del conocimiento*, el debate sobre los bienes comunes denuncia la relación entre la privatización de la vida por medio de la ingeniería genética aplicada a las plantas, animales y a los seres humanos – y la privatización del conocimiento generado por las tecnologías de la información y comunicación.

La importancia del diplomado consistió en que la participación social equitativa en pro de los derechos ambientales y el acceso a los comunes por parte de las mujeres y hombres, así como su participación de los procesos de desarrollo local, se ven obstaculizadas por las diferencias sociales en las que se sustentan las relaciones de poder vigentes en la sociedad. En estas relaciones desiguales, las mujeres jóvenes se enfrentan con la limitada o nula información y poder para luchar por sus derechos.

A esta situación se suma el problema de la contaminación desenfrenada del suelo y del agua por el uso de abonos y pesticidas químicos y por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, que ha incrementado la pobreza de manera que las y los campesinos, en especial las y los jóvenes -que consisten en la mayoría de la población-, no encuentran esperanzas ni perspectivas de un futuro digno, con alimentación, salud, escolaridad y acceso a la tierra: están siendo cada vez más expulsados de sus comunidades hacia los centros urbanos en los cuales son víctimas de la exclusión, de la violencia, las adicciones

Las migraciones juveniles se dan principalmente por falta de oportunidades laborales y educativas en los lugares de origen, tal como ilustra los testimonios: "el desarrollo así como está provoca la migración: muchas veces emigran muchas personas y van a otro lado, y cuando regresan vienen con vestimenta diferente imponiéndonos a una moda"; "yo no creo que sea una opción emigrar a otro lado: uno migra porque no hay nada para nosotros en las comunidades".

La exclusión de las y los jóvenes indígenas, principalmente de las mujeres, se debe a que no cuentan con los conocimientos, competencias y capacidades para la toma de decisiones sobre los recursos naturales. Las relaciones desiguales de poder, los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres (física, emocional, económica, social y sexual), los roles tradicionales de género y la división sexual del trabajo son elementos importantísimos que, no obstante, son negligenciados en el momento de hablar de los bienes comunes y de los derechos ambientales y a participar de los beneficios del desarrollo.

El objetivo del diplomado fue el de impartir una formación crítica, novedosa y oportuna, que coadyuve con la formación académica y laboral de jóvenes indígenas en materia de bienes comunes, con el fin de orientarles en sus procesos de organización y participación comunitaria. Estuvo destinado a mujeres y hombres jóvenes indígenas estudiantes y egresados de las licenciaturas que ofrece la Universidad Intercultural de Chiapas, institución con la cual formalizamos un convenio de colaboración.

La carga horaria total fue de 130 horas, siendo 70 horas presenciales divididas en: 46 horas abarcadas por 13 sesiones presenciales sobre las temáticas del diplomado. 24 horas divididas en 6 sesiones de profundización y acompañamiento de titulación. Además de 34 horas de Giras de intercambio y 26 horas de trabajo extra clase (lecturas, tareas y proyectos).

| Cronograma del Diplomado Género y Bienes Comunes | | | | |
|---|--|---|------------------------------------|-----------------|
| Módulos Temáticos | Contenido Temático | Facilitadoras | Fecha | Horario |
| Apertura | Apertura | Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC Universidad Intercultural de Chiapas | 17 de mayo | 16:00 – 17:00hs |
| Género, ambiente y bienes comunes | Enfoque sistémico de la sexualidad; relación sexo-género, ecofeminismo; bienes comunes | Gabriela Madariaga Tamayo | 17 de mayo 27 mayo | 17:30 – 20:00hs |
| Bienes comunes y derechos indígenas | Derechos indígenas, derechos de las mujeres a los bienes comunes; marco legal de los derechos ambientales en Chiapas y México. | Gabriela Madariaga Tamayo Norma Iris Cacho Niño (ENAH) | 18 de mayo 29 de mayo | 09:00 – 16:00hs |
| Diagnóstico de la situación de los bienes comunes en Chiapas. | Situación de los bienes comunes naturales, de conocimiento y tecnología en Chiapas. | Gabriela Madariaga Tamayo | 24 de mayo 31 de mayo | 16:00 – 20:00hs |
| Bienes comunes y modelo hegemónico de desarrollo. | Megaproyectos de inversión en Chiapas y su impacto en el acceso de las y los jóvenes indígenas a los bienes comunes; minerías, represas; transgénicos. | Norma Iris Cacho Niño (ENAH) | Sábado 25 de mayo 1 de junio | 09:00 – 16:00hs |
| Proyectos y procesos comunitarios de acceso, gestión y cuidado de los bienes comunes. | Organización comunitaria, liderazgo y participación de las y los jóvenes en materia de cuidado y gestión de bienes comunes. | Angélica Schenerock | Viernes 31 de mayo 3 de junio | 16:00 – 20:00hs |

| | | | | |
|--|---|--|----------------------------------|-----------------|
| Bienes comunes y buen vivir | Bienes comunes naturales, cultura libre, buen vivir, mujeres y bienes comunes, pueblos indígenas organizados. | Angélica Schenerock Santiago Hoerth Moura (Código Sur - Argentina) | Sábado 01 de junio 5 de junio | 09:00 – 16:00hs |
| Estudios de Género | Género e interculturalidad. | Cuerpo Académico Estudios de Género e Interculturalidad - UNICH | Viernes 07 de junio | 16:00 – 20:00hs |
| Experiencia exitosa en el manejo de los comunes. | 1ª Salida a campo | Fundación León XIII IAP San Cristóbal de Las Casas, Chiapas | 08 de junio | 10:00 – 15:00hs |
| Diversidad cultural y sustentabilidad. | Diversidad cultural, pueblos originarios, Sustentabilidad. | Cuerpo Académico Diversidad y Sustentabilidad | Viernes 14 de junio | 16:00 – 20:00hs |
| Experiencia exitosa en el manejo de los comunes. | 2ª Salida a campo | Proyecto Educación Comunitaria Indígena para el Desarrollo Autónomo (Amatitlán, Ocosingo). | Sábado 15 de junio | 07:00 – 18:00hs |
| Diversidad natural | Diversidad natural | Cuerpo Académico Alternativas de Desarrollo y Conservación del Medio | Viernes 21 de junio | 16:00 – 20:00hs |
| Experiencia exitosa en el manejo de los comunes. | 3ª Salida a campo | Amatenango del Valle | Sábado 22 de junio | 09:00 – 16:00hs |
| Territorio y Patrimonio | Territorio, género y buen vivir | Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Desarrollo en la Frontera Sur de México. | Viernes 28 de junio | 16:00 – 20:00hs |
| Evaluación | Evaluación cuantitativa y cualitativa de las sesiones. | Angélica Schenerock Gabriela Madariaga Tamayo | Sábado 29 de junio | 09:00 – 13:00hs |
| Clausura | Clausura | Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC Universidad Intercultural de Chiapas | Sábado 29 de junio | 13:00 – 14:00hs |

Los testimonios que presentamos a continuación son los que nos hacen considerar que un proceso formativo intenso, sólidamente anclado en las problemáticas reales que viven las y los jóvenes indígenas consiste en una buena práctica plausible de ser replicada:

- *Para mí fue de mucho aprendizaje, nunca había participado en un diplomado, es mi primera experiencia y me llevo nuevos conocimientos.*
- *Me pareció muy interesante, y una manera nueva de aprender.*
- *Para mí este diplomado significó mucho, cosas que puedo implementar y me dio ideas para hacer proyectos relacionados con los bienes comunes.*
- *Fue un diplomado de mucho aprendizaje, me interesó mucho el tema de género, y otras cosas que aprendí que me servirán en mi crecimiento personal.*

- *Es una experiencia muy buena y enriquecedora porque intercambiamos conocimientos y la convivencia del equipo nos ayudó a romper las barreras que nos ataban.*
- *Los trabajos grupales fueron de gran aprendizaje, ya que está comprobado que el saber se construye entre varias personas y todas las aportaciones sirven para construir conocimiento.*
- *Me encantaría no perder contacto con la asociación, ya que pretendo trabajar con temas ligados al género y derechos.*



Práctica 3

Construcción y seguimiento comunitario de estufas ahorradoras de leña

Las mujeres participantes del proceso de diagnóstico, construcción y seguimiento de las estufas ahorradoras de leña son originarias de la comunidad de las Palmas, de entre 18 y 54 años de edad, con grado de estudios a nivel básico, es decir primaria, siendo varias analfabetas. Todas se dedican al trabajo en el hogar, son encargadas del cuidado de sus hijas e hijos, en su mayoría se dedican a sembrar y cosechar hortalizas tanto para autoconsumo como para venta en la cabecera municipal de San Cristóbal de las Casas.

Antes de la construcción de las estufas:



El proceso comunitario del proyecto fue un espacio en el que las mujeres estuvieron muy presentes, participando en la formación, en la concepción y posterior construcción de las estufas. Fueron activas participantes, manifestando sus opiniones de manera reiterada, tomando conciencia de que ellas son las principales responsables de la producción y preparación de alimentos, tal como una de las participantes refería: *“somos nosotras las que cocinamos y pasamos más tiempo en la cocina”*.

Al momento del trabajo en equipos, se dieron espacios de convivencia, de solidaridad, acompañamiento y aprendizajes. Algunos equipos trabajaron en la construcción de las estufas sin ayuda de los hombres, lo que evidencia un paulatino empoderamiento en las decisiones familiares y comunitarias. Así, una participante comenta: *“nosotras solas podemos hacerlas, ya vimos en el taller cómo hacerla y la pudimos hacer y nos quedó hasta más bonita”*. De esta manera, el proceso permitió visibilizar la importancia de la participación de las mujeres, abonando a la eliminación de ideas y prácticas desiguales y discriminatorias hacia ellas, al ser protagonistas del proceso de cuidado y gestión de los bienes comunes naturales, a través de los beneficios de las ecotecnias.

A través del proceso formativo previo a la construcción de las estufas, inició un reconocimiento desde las propias mujeres de la importancia de su participación comunitaria, misma que fue reforzándose a través de la construcción de las estufas, el seguimiento y posterior evaluación del mismo. Así, una participante manifiesta: *“Somos mujeres que nos gusta participar, aunque muchas veces los hombres no vean bien que las mujeres tomen decisiones”*.

Es innegable el avance en la participación de las mujeres, misma que se ve reflejada en los espacios de toma de decisiones, donde aportan ideas, cuestionan y construyen alternativas de solución ante las problemáticas que las aquejan: *“Aprendimos a cuidar el ambiente, por medio del ahorro de la leña, siendo más consientes. También es bueno porque somos tomadas en cuenta al momento de hacer nosotras mismas nuestras estufas”*.

Es menester recordar que el proceso comunitario en Las Palmas está impulsado por la problemática ambiental y de salud que experimenta la población, particularmente las mujeres, dónde la mayoría cocina en fogones abiertos, práctica que afecta gravemente su salud e intensifica la pérdida de bosques debido a la deforestación para el uso de leña, además de repercutir en la economía familiar puesto que en numerosas ocasiones la leña debe comprarse. La constante exposición al humo, tanto de las mujeres como del resto de la familia, en especial de las niñas y los niños, provoca enfermedades oftalmológicas y respiratorias, además de molestias y problemas en la columna por tener que cargar la leña. Así lo manifiestan las mujeres de la comunidad:

- *Cuando no encuentro buenos leños en el monte, tengo que comprar un árbol y pago 200 pesos por el árbol, y ya luego tengo talarlo y acarrear la leña en mi espalda. Por estos precios, a veces hacemos fuego con cocos para cocinar, pero vemos que el humo es muy fuerte y eso es muy mal para nuestros pulmones así como para el aire que respiramos y contaminamos.*
- *No tengo un terreno para ir por la leña, y tampoco dinero para estarla comprando, por lo que juntamos las ramitas de los árboles y lo que encontramos lo acarreo en mi espalda y así es como llega la leña a mi casa para cocinar.*
- *Otra cosa que nos afecta es el humo cuando cocinamos y también la tala de los árboles para quemar la leña, que está acabando con nuestra vegetación.*

Posterior a la construcción de las 31 estufas, se realizaron visitas de seguimiento para verificar el funcionamiento de las mismas, concluyendo con la realización de 3 desayunos colectivos para verificar el estado de las estufas, la eficacia en su funcionamiento, así como para confirmar las opiniones de las y los beneficiarios en relación a los relatos arriba descritos. De esta manera, rescatamos los siguientes testimonios:

- *La estufa la estoy empezando a usar, pero me gusta que puedo cocinar muchas cosas al mismo tiempo, calienta bien y con poca leña, eso me ayuda porque ir por leña cuenta mucho y con mi fogón anterior usaba mucha leña y el humo me lastimaba los ojos, pero que ahora con la estufa ya no, estoy contenta y les doy las gracias por pensar en nosotras al apoyarnos con las estufas que son de gran ayuda para muchas en la comunidad.*
- *Estoy encantada, pues con la nueva estufa ahorradora de leña puedo cocer muchas tortillas, lo que hago ahora una cubeta de masa con 3 leños y antes lo cocía hasta con 12 leños, me ayuda a ahorrar leña y dinero porque compro la leña a 30 pesos el tercio de la leña.*
- *Estoy muy feliz, sólo uso 3 leños, antes usaba hasta 20 leños para tortear, para mí es una maravilla y el comal le entra muchas ollas, cocino todo ahí y el humo se va por el tubo y no queda ya en mi cocina, sinceramente me gustó mucho, ahorro dinero pues compramos la misma cantidad de leña y nos tarda más, más que la leña está muy cara a 30 pesos el tercio, ese dinero me sirve para comprar otras cosas.*
- *Nos favorece mucho ya que estábamos expuestas a enfermarnos de los pulmones también al inhalarlo, pero ahora con esta forma de cocinar ya es diferente y ya no queda toda negra la estufa, en lo personal me gustó mucho y estamos contentas porque muchas de la comunidad fueron beneficiadas gracias a que solicitamos el apoyo ya que vimos que en Santa Anita les funcionaba y le dije a mi esposo que también tuviéramos estufas ahorradoras de leña, lo bueno fue que el apoyo se logró y muchas tenemos ya nuestras estufas, gracias por el apoyo y a los que dieron y autorizaron para que esto se realizara.*

Es a través de estos testimonios que logramos constatar que el proceso de construcción de 31 estufas no solamente se convierte en una buena práctica que benefició a 31 familias de la comunidad Las Palmas, sino que ha empoderado y mejorado significativamente la vida de las mujeres.

- *Sale bien la tortilla, cocemos el alimento rápido, ahorra leña, no sale humo, no nos afecta los pulmones.*
- *La estufa ecológica nos ayuda con el ahorro de leña, así cuidamos el medio ambiente, tanto porque ya no talaremos muchos árboles, como tampoco produciremos tanto humo que nos afecta a nosotras, a nuestros hijos y al ambiente.*
- *Con las estufas ahorramos leña y no nos hace daño el humo. Además los ojos nos duelen menos, ya no se irritan tanto, los pulmones también, yo he sentido que toso menos desde que uso mi estufa ahorradora.*
- *Con las estufas ahorramos leña, es decir, ya no gastamos tanto de nuestra economía, además cuidamos el ambiente y nuestra salud. Yo diría también que una ventaja es que los alimentos se preparan todos juntos, así podemos ahorrar tiempo para nosotras.*

- *Se ahorran leños con las nuevas estufas, por consiguiente ahorramos dinero que podemos ocupar para comprar más alimentos o hacer otros gastos que necesitamos”.*
- *“Que ya no se ahúman los trastes y no nos contamina, y también se evita que los mismos alimentos se contaminen con el humo.*

Después de la construcción de las estufas:



Consideramos que estos testimonios nos permiten concluir que las estufas han sido exitosas y pertinentes puesto que los resultados en el ahorro de leña, y por consiguiente la disminución de gases contaminantes y dañinos tanto para el medio ambiente como para los beneficiarios, particularmente las mujeres que se ocupan de las actividades de cocina, son evidentes, a pesar del poco tiempo en funcionamiento de las estufas.

Reforzamos también la pertinencia de las ecotecnias, en este caso las estufas ecológicas, como una estrategia sustentable, cercana a la gente, asequible, que abona al mejoramiento del medio ambiente, pero sobre todo a las condiciones de vida y económicas de las mujeres, al permitirles contar con mayor tiempo disponible para sí mismas u otras actividades, así como reducir las cargas horarias destinadas a la obtención de leña, con los consecuentes daños a su salud tanto por el humo que despiden los fogones como las implicaciones físicas del acarreo de leña.

Pese a ello, consideramos que la realización de ecotecnias es un primer paso necesario pero todavía insuficiente para atacar de raíz las problemáticas ambientales, ocasionadas por la gestión inadecuada de los bienes comunes naturales, por lo que es importante reforzar la participación y organización comunitaria hacia la incidencia política para la generación de propuestas y toma de decisiones sobre los mismos. Sin embargo, a través de la sostenibilidad de las ecotecnias implantadas en la comunidad y los conocimientos construidos de manera colectiva a través de los talleres, se han dado pasos importantes para fortalecer la organización comunitaria de los y las pobladores de Las Palmas para la continuidad del proceso.

